

Palabras de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en ocasión de la inauguración de la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

Santo Domingo, 15 a 18 de octubre de 2013

Señor Danilo Medina, Presidente de la República Dominicana,

Señora Margarita Cedeño, Vicepresidenta de la República Dominicana,

Señoras ministras, señores ministros, representantes de los Estados miembros de la CEPAL,

Señoras y señores representantes de los organismos del sistema de las Naciones Unidas y, en especial, señora Phumzile Mlambo-Ngcuka, Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres,

Distinguidos panelistas,

Señoras y señores delegados de las organizaciones internacionales con representación en la República Dominicana,

Autoridades nacionales,

Representantes de organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil presentes en toda su diversidad y fuerza; espero que sigan en la línea de Montevideo. Ustedes acaban de reunirse en el Foro de Organizaciones Feministas cuya declaración escucharemos con atención.

Queridas colegas de la División de Asuntos de Género de la CEPAL,

Quiero iniciar agradeciendo en la persona de Alejandrina Germán, Ministra de la Mujer, el extraordinario esfuerzo que la República Dominicana ha desplegado para que esta Conferencia sea un éxito. Gracias por la hospitalidad de la que hemos gozado a lo largo de todo el proceso

preparatorio que culmina estos días con una conferencia que forma parte del trabajo que la CEPAL está llevando a cabo por fortalecer la hora de la igualdad. Bajo su liderazgo vemos que se han creado espacios para profundizar la democracia con la participación de las mujeres.

La CEPAL afirma la centralidad de la igualdad sobre la base de la titularidad de los derechos. En esa senda, Ministra Germán, usted nos ha ayudado desde el primer día a no olvidar el rol que tiene la educación para alcanzarla. En esta Conferencia veremos cómo los cambios en la educación y la innovación tecnológica son uno de los principales desafíos, tanto en los países que han avanzado en la cobertura como en aquellos donde las niñas siguen estando significativamente representadas entre los analfabetos. En todos ellos, mejorar la calidad de la educación y la habilidad para absorber el progreso técnico demanda la eliminación de estereotipos y prejuicios que dentro de las aulas se convierten en condenas anticipadas del rezago de las mujeres en su vida profesional.

Ministra, vemos hoy a su nación enfrentada a un desafío donde se precisa cautelar tanto el respeto a las instituciones nacionales que configuran el estado de derecho, como los compromisos derivados de la adhesión a los convenios que afirman los acuerdos universales en materia de derechos humanos, primando siempre la solidaridad con los afectados. Confiamos en que, con sabiduría y voluntad, los dominicanos sabrán superar este desafío, resguardando Estado, instituciones y ciudadanos en el marco de los derechos universales y la dignidad de mujeres y hombres.

Quiero agradecer también muy especialmente a la Sra. Eleonora Menicucci, Ministra de la Secretaría de Políticas para las Mujeres del Brasil, socia infatigable y comprometida con los esfuerzos de la Conferencia, que el Brasil ha presidido con dedicación admirable desde 2010.

Me complace saludar y reconocer a muchas de las ministras y líderes de la sociedad civil con las que compartí hace tres años durante la última Conferencia Regional sobre la Mujer realizada en Brasilia; en Río+20, donde bajo el liderazgo de la propia Ministra Menicucci realizamos un evento especial; en la reciente reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo realizada en Montevideo, así como en la Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información. En todos esos momentos he tenido el gusto de ver el protagonismo del

movimiento de mujeres y comprobar cómo la igualdad se está transformando en una agenda compartida por todos nuestros países.

Veo rostros nuevos, saludo a quienes se han incorporado después de Brasilia y agradezco a todas por sus contribuciones y por haber mostrado frutos de la colaboración con ministerios sectoriales, cuyos representantes también se encuentran aquí presentes.

Saludo también la presencia de empresarias cuyo aporte es clave para la agenda de autonomía que vamos a discutir.

Queridas amigas y amigos,

Es con profunda alegría que extendiendo a todas y todos ustedes la más cordial bienvenida a la inauguración de esta XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe que, gracias a ustedes, al esfuerzo de gobiernos, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil, se ha constituido por derecho propio en el foro político sobre la igualdad de la mujer más importante de América Latina y Caribe, el espacio donde se han generado, intercambiado y fortalecido propuestas de políticas públicas que hoy se están llevando a cabo en muchos países para enfrentar el desafío de lograr la autonomía de las mujeres en su triple dimensión —económica, política y física— respetando todos sus derechos.

Para mí, como Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, abrir aquí hoy estos trabajos reviste una significación simbólica muy potente. Y es que en la perspectiva de los temas que nos convocan, fijar domicilio en estas tierras es honrar, con el testimonio de nuestros esfuerzos, la memoria viva de quienes con su sacrificio cimentaron con fuerza de mujer el fin de una de las más oprobiosas tiranías de la región.

Libertad, rebeldía y dignidad tienen en esta isla nombres propios, nombres que hacemos nuestros, nombres de mujer: Patria, Minerva y María Teresa.

Dominicanas universales, inmoladas cobardemente por quienes temían el eco que resonaba en sus voces suaves cuando clamaban con fuerza por la igualdad y la justicia.

No pudieron acallarlas, no apagaron su mensaje, hoy somos millones las que a lo largo y ancho de nuestra Patria Grande acompañamos el grito de las hermanas Mirabal. Hoy es el mundo entero el que conmemora cada 25 de noviembre, fecha de su feroz asesinato, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, determinación de las Naciones Unidas que recogió la iniciativa sembrada en 1981 por el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe.

Abrimos nuestros trabajos hoy, justo en el día en el que María Teresa habría cumplido 78 años, y lo hacemos al amparo de su testimonio, recordando admiradas la decisión de sus palabras: "Se arriesga la vida sin pensar en posibles beneficios personales, ya que el principal motivo por el cual luchamos es la anulación completa de los privilegios [...] quizá lo que tenemos más cerca es la muerte, pero esa idea no me amedrenta: seguiremos luchando por lo justo."

Aquí estamos, mariposa, tus hijas, tus nietas, tus hermanas, de todos los colores, de todas las edades, de todas nuestras naciones. Aquí estamos las mujeres de América Latina y el Caribe luchando por lo justo.

Empeñadas en ampliar los escenarios de igualdad, motor del movimiento feminista.

Aquí estamos, demostrando que la visibilidad, el reconocimiento jurídico, los servicios creados para atender y erradicar todas las formas de violencia contra la mujer son parte de un paradigma de desarrollo que ha ensanchado la frontera de los derechos humanos al punto que hoy nadie duda que la lucha por la igualdad es una lucha en el país y en la casa.

Amigas y amigos,

La agenda de la CEPAL tiene la igualdad como horizonte, el cambio estructural como camino y la política como instrumento. Queremos crecer para igualar e igualar para crecer, con políticas macroeconómicas, productivas y sociales; con un Estado que redistribuya la carga del trabajo total entre hombres y mujeres, pero también entre las familias, el Estado y el mercado.

El movimiento de mujeres y, en particular, los consensos emanados de las conferencias regionales se caracterizan por una sistemática defensa de la integralidad e indivisibilidad de los

derechos, de la valorización del Estado, incluso a contrapelo de las corrientes políticas dominantes en el pasado reciente, y de la búsqueda de una nueva ecuación entre el Estado, la sociedad, el mercado y la familia.

Preparando estas palabras he revisado los registros de las conferencias anteriores para constatar dos rasgos que las caracterizan: continuidad e innovación. Continuidad con el principio de igualdad como eje de las propuestas, e innovación como la capacidad de articulación y transversalización en todas las políticas públicas. Alda Facio, escritora y activista feminista, publicó hace muchos años el libro titulado *Cuando el género suena, cambios trae*. Pues sí, estamos ante muchos logros y, por cierto, muchos desafíos.

Hoy estamos aquí para presentar *Mujeres en la economía digital: superar el umbral de la desigualdad*, documento que introduciré más adelante. Esta Conferencia ha traído cambios positivos a la CEPAL donde, por primera vez, la División de Asuntos de Género, creada después de la Conferencia de Brasilia, ha trabajado para transversalizar con temas económicos, sociales y ambientales, contando en esta oportunidad con el apoyo sustantivo de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial. Como resultado, tenemos un documento que conjuga la perspectiva de género con el de la división responsable de las políticas en innovación, ciencia y tecnología y desarrollo productivo.

La XII Conferencia Regional sobre la Mujer tiene lugar a casi 20 años de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que en 1995 marcó uno de los hitos más importantes en la lucha de las mujeres por la igualdad. En esa conferencia, la mayoría de los gobiernos reconocieron la necesidad de incorporar a las mujeres en áreas estratégicas del conocimiento no tradicionales, como la tecnología y la innovación. En 2004, la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe abordó por primera vez el tema de las TIC. En el Consenso de México, D.F. (2004) se plantea “promover el acceso de todas las mujeres a las tecnologías de la información y la comunicación con miras tanto a erradicar la pobreza como a promover el desarrollo”. Finalmente, en 2010, en el Consenso de Brasilia se vuelve a abordar el tema de la importancia de las nuevas tecnologías.

Aquí quiero reconocer los aportes de los países miembros, especialmente de los mecanismos para el adelanto de la mujer, que han propuesto el tema, han aportado información y han mantenido debates en tres reuniones preparatorias con participación de ministros y especialistas, pero que —más importante aún— han iniciado procesos de visibilización, recuperación de información y diálogos políticos en favor de la autonomía económica de las mujeres; procesos que nos permiten afirmar que la agenda para superar los umbrales de desigualdad en la sociedad de la información y, en particular, en la economía digital ha llegado para quedarse. No podemos olvidar tampoco la presencia de distinguidos ministros y autoridades del sector de la economía, la ciencia, la tecnología y el trabajo que dan cuenta de la multidimensionalidad que tiene la igualdad de género en el desarrollo.

Cuando digo que el tema ha llegado para quedarse, lo hago alentada por el hecho de que durante este proceso preparatorio hemos constatado sistemáticamente que las ideas, conceptos y propuestas elaboradas en los Consensos de Brasilia y Quito especialmente, se reflejan en todos los informes nacionales, son parte de la agenda de entidades del sistema de las Naciones Unidas, de la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA, de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y de mecanismos de integración subregional como el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA), el MERCOSUR y otros. Por tanto, el consenso que aquí se adopte va a formar parte de los activos programáticos a disposición de nuestras sociedades para su transformación. Pero no solo eso, lo hago porque en la CEPAL estamos convencidos de que el camino hacia el desarrollo sostenible requiere transformaciones en la matriz productiva de nuestros países, la apuesta por la innovación y, en ese ámbito, el aporte de las mujeres.

El cambio estructural que perseguimos también significa que mujeres y hombres tengan las mismas posibilidades para mejorar las habilidades que requiere la revolución digital. Una revolución en que el desafío de alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres radica en cambiar los contenidos que hoy tienen una fuerte carga sexista, que desalienta y excluye a las mujeres de gran parte de la información y el conocimiento y perpetúa estereotipos injustos que las limitan.

En la CEPAL afirmamos que el trabajo con derechos es la llave maestra para la igualdad y el vínculo con lo económico, y los resultados del documento *Mujeres en la economía digital* confirman nuestra apreciación: existe aún una brecha digital de uso acentuada entre las no ocupadas y las mujeres que viven en el ámbito rural. Entre las más jóvenes y asalariadas la brecha se cierra, aunque persisten los riesgos de la sobrecarga de trabajo y las barreras para el desarrollo de habilidades respecto al permanente cambio y actualización de las TIC.

Sabemos también que para cruzar el umbral de la desigualdad, las políticas públicas dirigidas hacia las mujeres en la sociedad de la información deben maximizar las oportunidades y minimizar los riesgos y, para ello, se requiere dejar atrás los abordajes minimalistas como los pequeños créditos, bajos subsidios y débil capacitación. Se trata de que las mujeres tengan la oportunidad de participar y permanecer en el mercado laboral, de acceder al sistema financiero y a la propiedad de activos gracias a políticas que aseguren su presencia en todos los niveles de la toma de decisiones empresariales y políticas.

La Conferencia de Santo Domingo es un momento clave dentro de un proceso más amplio y del que debemos hacernos cargo como una manera de alcanzar el goce efectivo de los derechos o, como dice la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la igualdad real. Hace poco tuvo lugar en Montevideo la primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, en la que participaron muchas de ustedes, autoridades gubernamentales y miembros de la sociedad civil. Pues bien, esta agenda fue elaborada con el protagonismo de las mujeres, quienes estuvieron presentes como parte de todas las comunidades (indígenas, afrodescendientes, jóvenes y representantes de la diversidad sexual) y la transformaron en una Conferencia de la Mujer, en el sentido de que la agenda de población es imprescindible para el logro de la autonomía económica de las mujeres, sobre la que estaremos discutiendo en esta ocasión. El Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo ha hecho suyos muchos objetivos de las mujeres y será, sin duda, parte del Consenso de Santo Domingo.

Los delegados de los países señalaron que la integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y respeto de los derechos humanos es el marco general

que debe guiar la profundización de las políticas públicas y acciones necesarias para erradicar la pobreza, la exclusión y la desigualdad. El Consenso de Montevideo integra la perspectiva de género a lo largo de todos los acuerdos y avanza significativamente en uno de los ámbitos más resistentes, el de los derechos sexuales y reproductivos, y hace suyas demandas como las que surgen de la economía del cuidado ampliamente abordada en Quito. Saludo a todas quienes estuvieron allí haciendo posible este acuerdo.

Para enfrentar el desafío de una agenda compleja, la CEPAL ha adoptado una estrategia de transversalización de género que contribuye a la visión de un modelo de desarrollo centrado en las personas. Esta estrategia institucional se basa en el compromiso político con el principio de la igualdad, complementa el trabajo sustantivo con objetivos de género por parte de las divisiones y oficinas de la CEPAL y establece la paridad en la política de recursos humanos, haciéndose cargo de la necesidad de que hombres y mujeres contribuyan y participen en todos los estamentos, incluidos los cargos más altos. La estrategia de transversalización cuenta con indicadores de seguimiento que se harán públicos cada 8 de marzo, coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer. Por esto apostamos y reconocemos la señal que con hechos concretos ha materializado el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, al haber configurado más de la mitad de su cuerpo directivo con el aporte de las mujeres.

Otro proceso al que esta Conferencia va a contribuir es el de Beijing+20 y su vinculación con la agenda post-2015 de desarrollo sostenible. Este es un desafío fundamental frente al cual debemos lograr, al igual que lo hicimos en el caso de población, una transversalidad de la perspectiva de género que deje atrás las nociones discriminatorias de las mujeres como colectivo vulnerable o simplemente asociado a los temas de pobreza y políticas asistenciales. Los informes que ustedes han enviado dan muestra de un creciente reconocimiento, visibilidad y valoración de la diversidad de circunstancias que rodean las vidas de las mujeres y, sobre todo, del papel que ellas desempeñan en la construcción del desarrollo sostenible. No se trata de incluir a las mujeres en un modelo que las subordina, se trata de cambiar las relaciones de poder que—como veremos en el estudio que presentamos— hacen que las oportunidades se

distribuyan inequitativamente y las mujeres, incluso las educadas, se encuentren sistemáticamente en peores condiciones que sus pares varones.

No necesito reiterar lo importantes que han sido los cambios jurídicos e institucionales a favor de la igualdad de género. Debemos también recordar que cada vez es mayor el número de mujeres que acceden a los niveles más altos de toma de decisiones y aumenta, por tanto, la masa crítica favorable a las reformas necesarias. Pero no es menos cierto que la participación de mujeres en los gabinetes ministeriales muestra un desarrollo heterogéneo en la región, con el aumento en algunos países y una disminución en otros. Además, las mujeres son convocadas a encabezar mayoritariamente ministerios del área social y no del área política o económica. Los desafíos son todavía muy grandes y para enfrentarlos es necesario poner más recursos en la implementación de las políticas y en los resultados que estas producen. No puede ser que en un contexto de crecimiento de nuestras economías, la mitad de las mujeres latinoamericanas y caribeñas no tengan hoy acceso al mercado laboral, mientras que la participación de los hombres es de casi un 80%. Peor aún, en un período de reducción de la pobreza, observamos un incremento de la proporción de mujeres pobres e indigentes, observamos que la mortalidad materna no alcanza las metas establecidas en los ODM y cuando las metas se logran, como ocurre en educación, persiste la brecha salarial. Todos los estudios indican que una sociedad segmentada donde las mujeres ocupan los puestos más precarios y peor remunerados no solo es injusta sino también ineficiente. En nuestra región una mujer con 13 o más años de estudio gana un 37% menos que un hombre en la misma condición.

El Observatorio de Igualdad de Género, creado a instancias de los gobiernos en 2007, muestra claramente que las mujeres permanecen en desventaja injustificada en todos los países. Agradezco a los países que han estado enviando la información requerida, ya que gracias a ella podemos facilitar la formulación de políticas. Esta herramienta, que ya da luces sobre los indicadores que impiden la autonomía de las mujeres, tiene ahora el desafío de mostrar las brechas que serán objeto de discusión en esta Conferencia. Por eso, la CEPAL ya ha iniciado el mapeo de información disponible para mejorar el diagnóstico de la autonomía física, la autonomía en la toma de decisiones y la autonomía económica de las mujeres de la región, y

esperamos que con la participación de todas ustedes y la de la Conferencia Estadística de las Américas, particularmente el grupo de trabajo sobre estadísticas de género presidido por México, podamos seguir adelante.

Amigas y amigos, la agenda es exigente y estamos seguros de que animará jornadas fecundas. No olvidemos nunca, en el tráfago de las horas por venir, que la materia de nuestras labores no es técnica burocrática, es construcción de derechos y precisa, en consecuencia, de pasión, sensibilidad e imaginación.

Es con esta perspectiva en mente que me atrevo a cerrar mi intervención evocando ante ustedes las palabras de la portorriqueña Julia de Burgos:

Yo quise ser como los hombres quisieron que yo fuese:

un intento de vida;

un juego al escondite con mi ser.

Pero yo estaba hecha de presentes,

y mis pies planos sobre la tierra promisoría

no resistían caminar hacia atrás,

y seguían adelante, adelante,

burlando las cenizas para alcanzar el beso

de los senderos nuevos.

(...)

Ya definido mi rumbo en el presente,

me sentí brote de todos los suelos de la tierra,

de los suelos sin historia,

de los suelos sin porvenir,

del suelo siempre suelo sin orillas

de todos los hombres y de todas las épocas.

Y fui toda en mí como fue en mí la vida...

(...)

Fui mujer.

Bienvenidas a la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

Muchas gracias.